



## BANCO DE COMERCIO

Lima, Perú

### Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 20 de junio de 2018

#### Contacto:

(511) 616 0400

Carmen Alvarado

Analista

[calvarado@equilibrium.com.pe](mailto:calvarado@equilibrium.com.pe)

Hernán Regis

Analista Senior

[hregis@equilibrium.com.pe](mailto:hregis@equilibrium.com.pe)

\*Para mayor información respecto a la descripción de las categorías asignadas, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. En la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) se pueden consultar documentos como el Código de Conducta de Equilibrium, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017, así como los Estados Financieros No Auditados al 31 de marzo de 2017 y 2018 del Banco de Comercio. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 31/07/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

**Fundamento:** Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener en B+ la categoría asignada como Entidad al Banco de Comercio (en adelante, el Banco), así como las clasificaciones otorgadas a sus depósitos a corto plazo en EQL 2+.pe y de mediano y largo plazo en A.pe. Asimismo, se decidió mantener la categoría asignada a la Segunda Emisión de Bonos Subordinados en BBB+.pe.

Las clasificaciones asignadas se sustentan en el *expertise* que mantiene el Banco en el producto de créditos por convenio a las Fuerzas Armadas, cartera que a la fecha mantiene un bajo indicador de mora. En línea con lo anterior, la mayor participación de estos créditos sobre el total de la cartera de colocaciones del Banco, se ve reflejada en los indicadores de mora real<sup>1</sup>, la cual se ubica favorablemente por debajo del promedio de la Banca Múltiple, así como en la cobertura de la cartera problema<sup>2</sup> con provisiones que continúa ubicándose en un rango considerado adecuado. Se pondera igualmente de manera positiva los esfuerzos del Banco por mejorar los indicadores de eficiencia y los márgenes del negocio, todo esto en un escenario competitivo y con riesgo de sobreendeudamiento. A esto se suma la política de capitalización del 100% de utilidades de libre disposición. No menos importante resulta la experiencia y el nivel profesional del Directorio y la Plana Gerencial del Banco.

### Instrumento

### Clasificación\*

Entidad	B+
Depósitos de Corto Plazo	EQL 2+.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A.pe
Bonos Subordinados	BBB+.pe

No obstante lo anterior, a la fecha limita al Banco poder contar con una mayor clasificación, los ajustados indicadores de solvencia que mantiene, lo cual se refleja en un ratio de capital global que se ubica como el más bajo del sistema bancario, lo cual termina siendo una limitante para el crecimiento futuro del Banco. Esto último toma mayor relevancia toda vez que su principal accionista -la Caja de Pensiones Militar Policial- se encuentra limitado de realizar de manera directa aportes de capital al Banco, canalizando los mismos a través de la capitalización del 100% de los resultados y la autorización de emitir deuda subordinada por parte de la Entidad. A lo anterior se suma el riesgo que le genera al Banco la elevada concentración que todavía exhibe con los 10 principales deudores refinanciados, sin embargo, se destaca la reducción en la misma (de 51.55% a 44.82% del total de refinanciados, entre diciembre de 2017 y marzo de 2018). Cabe indicar igualmente que, a pesar de la fuerte participación de los créditos por convenio, el Banco continúa exhibiendo una tendencia creciente en el crédito promedio, lo cual lo expone a un mayor riesgo que deberá manejar con una adecuada labor de seguimiento. No menos importante resulta la baja participación de sus operaciones en el sistema financiero local, participando con el 0.56% de las colocaciones totales del sistema (0.63% al primer trimestre de 2017).

Como hechos de relevancia del primer trimestre de 2018, se debe mencionar que en Junta General de Accionistas de

<sup>1</sup> Cartera atrasada + refinanciada + castigos LTM.

<sup>2</sup> Cartera atrasada + refinanciada

fecha 26 de marzo de 2018, el Banco aprobó los términos, características y condiciones del Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco de Comercio hasta por un monto máximo en circulación de S/60 millones para el periodo 2018 – 2020, cuyos recursos serán destinados al fortalecimiento del Patrimonio Efectivo del emisor y para la realización de operaciones de crédito propias del giro de negocio. En este sentido, el 30% del monto total se destinará para el otorgamiento de créditos a la mediana y gran empresa, mientras el 60% se utilizará para la colocación de crédito al sector de Banca Convenios y el 10% para créditos al segmento de Banca Personas. Cabe mencionar que, según las proyecciones proporcionadas por el Banco, el ratio de capital global se ubicaría hacia fines de año en 12.86%, mientras que en los años 2018 y 2019, alcanzaría, 13.57% y 14.07%, respectivamente.

Asimismo, debe mencionarse que, mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 22 de mayo de 2018, se nombraron como nuevos directores a los señores José Luis Alfredo Chirinos Chirinos y Lorenzo Luis Alberto Bianchi Calderón, en reemplazo de los señores Feruccio Cerni Bejarano y Luis Alberto Velarde Yañez.

Por otro lado, el Banco reportó un saldo de créditos reprogramados de S/28.78 millones (2.18% de la cartera vigente) al 31 de marzo de 2018, la misma que crece en 60.07% respecto a lo registrado al 31 de diciembre de 2017, estando dicho incremento explicado principalmente por mayores reprogramaciones realizadas bajo el Oficio Múltiple SBS N° 10250-2017 por efectos del fenómeno El Niño Costero (FEN). Igualmente, resulta relevante igualmente señalar que al primer trimestre del presente ejercicio, el 1.71% de la cartera directa de colocaciones del Banco corresponden al sector construcción. En línea con lo anterior, al 31 de marzo de 2018, el Banco mantiene exposición a través de deuda indirecta con una empresa que viene siendo investigada. De acuerdo a lo manifestado por la Gerencia del Banco, no hubo mayor variación en dicha exposición respecto al cierre de 2017.

Finalmente, Equilibrium espera que el Banco realice los esfuerzos necesarios para mejorar los indicadores financieros observados, en especial aquellos relacionados a la solvencia. Equilibrium continuará haciendo seguimiento a los indicadores financieros del Banco, comunicando oportunamente al mercado cualquier modificación al respecto.

**Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:**

- Fortalecimiento patrimonial que se vea reflejado en un crecimiento del patrimonio efectivo y consecuentemente en el ratio de capital global, ubicándose por lo menos con la media del sistema financiero.
- Mayor diversificación de la cartera de colocaciones, sin descuidar su segmento base de créditos convenio al personal de las fuerzas armadas y policiales, que le permita incrementar su participación de mercado sin descuidar la calidad de cartera.

**Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:**

- Mayor ajuste en el ratio de capital global que afecte el crecimiento del Banco.
- Disminución en la cobertura de la cartera problema con provisiones, exponiendo el patrimonio del Banco.
- Sobreendeudamiento de clientes que afecte de manera significativa la calidad crediticia de la cartera de colocaciones.
- Aumento en los descaldes entre activos y pasivos por tramos, sumado a una baja disponibilidad de líneas de crédito.
- Ajuste pronunciado en los indicadores de liquidez.
- Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento de la cartera de colocaciones.
- Incremento significativo en los créditos reprogramados que genere incertidumbre respecto a la generación futura del Banco.

**Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:**

- Ninguna

## DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

### Constitución

El Banco de Comercio inició sus operaciones el 27 de septiembre de 2004, estando autorizado a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), quien le otorgó la licencia de funcionamiento mediante Resolución SBS N° 1466-2004. El Banco se constituye como resultado de una reorganización simple a través de la cual el ex Banco de Comercio (actualmente, Administradora de Comercio S.A.) transfirió al nuevo Banco de Comercio un bloque patrimonial conformado por bienes, derechos, obligaciones y garantías suficientes para desenvolverse en actividades propias de un banco. Dicho bloque patrimonial fue valorizado por un equipo profesional independiente y el proceso de reorganización contó con el apoyo de la SBS.

El Banco mantiene su estrategia enfocada en el otorgamiento de créditos de consumo no revolventes (80.93%), seguido en menor cuantía por grandes empresas (7.14%) y corporativo (5.94%), buscando expandir sus negocios principalmente en la banca de convenios institucionales debido a que la experiencia que tienen en dicho segmento les da una ventaja competitiva y, además, conlleva a un menor nivel de riesgo.

Al 31 de marzo de 2018, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red de 17 agencias (13 en Lima y una en Arequipa, en Ica, en Piura y en Loreto), contando con un total de 686 colaboradores a dicho corte.

### Grupo Económico

El accionista mayoritario del Banco es la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP) con 99.99% de participación accionarial, a su vez, CPMP es accionista de las siguientes empresas: Administradora del Comercio S.A. (99.37%) y Almacenera Peruana de Comercio S.A.C. o Alpeco (100%). El Banco mantiene igualmente como empresa vinculada a Inversiones Banco de Comercio S.A, conocida como Inverperco.

### Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El Accionariado, Directorio y Plana Gerencial del Banco se presentan en el Anexo II del presente informe.

Cabe mencionar que, en Junta Universal de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2018, se eligieron a los Directores para el periodo abril 2018-marzo 2019. Posteriormente, mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 22 de mayo, se nombraron como nuevos directores a los señores José Luis Alfredo Chirinos Chirinos y Lorenzo Luis Alberto Bianchi Calderón, en reemplazo de los señores Feruccio Cerni Bejarano y Luis Alberto Velarde Yañez, respectivamente.

### Participación de Mercado

Al 31 de marzo de 2018, el Banco se mantiene en el puesto 13 de 16 participantes dentro del sistema bancario local en cuanto a colocaciones y patrimonio, y en el puesto 12 en cuanto a captaciones; según se detalla a continuación:

Participación en el Sistema Bancario	Banco de Comercio				
	2014	2015	2016	2017	1T 2018
Créditos Directos	0.57%	0.50%	0.54%	0.59%	0.56%
Depósitos Totales	0.67%	0.61%	0.61%	0.62%	0.60%
Patrimonio	0.62%	0.60%	0.61%	0.62%	0.67%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Se debe mencionar que el segmento más importante de su cartera es el de convenios institucionales con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, a través de descuentos por planilla.

## GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos es responsabilidad que compete en última instancia al Directorio del Banco quien, en coordinación con los órganos de línea, es responsable de identificar y controlar los riesgos a los cuales se enfrenta la Entidad. Para ello, el Directorio proporciona los principios fundamentales, así como las políticas respectivas. Asimismo, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos, constituido para llevar a cabo la administración de riesgos, siendo responsable de la aprobación y aplicación de los principios y políticas establecidas por el Directorio.

### Gestión del Riesgo Crediticio

El Banco ha establecido políticas y normas internas con el objeto de mitigar el riesgo crediticio al que se encuentra expuesto, estableciendo los criterios y lineamientos a tener en cuenta al momento de evaluar las operaciones de crédito, así como el seguimiento respectivo. El Banco viene trabajando a lo largo de los últimos periodos en reforzar la disciplina comercial, las metodologías de trabajo y en crear procesos que le permitan enfrentar de forma adecuada el deterioro de ciertos sectores económicos, así como la operatividad de convenios públicos.

Por otro lado, la Gerencia de Riesgos realiza de manera trimestral un análisis integral de la cartera, el cual incluye la revisión de la clasificación, provisiones constituidas, indicadores de calidad, evolución de las colocaciones, límites de concentración, principales deudores con mora por sector, entre otros; ello tanto para Banca Empresa como para Banca Personas y Banca Convenios. Riesgos analiza también la estrategia de deudores bajo vigilancia, y genera señales de alerta temprana y acciones correctivas. Realiza el seguimiento periódico de la cartera de Banca Empresa a fin de identificar a clientes deteriorados y gestionar medidas de recuperación. Asimismo, el Banco ha reforzado el Comité de Vigilancia de Cartera, incluyendo nuevas pautas en la estrategia de seguimiento. Cambió igualmente el esquema remunerativo de los funcionarios de crédito respecto al componente variable, incluyendo incentivos vinculados al manejo de riesgos.

### Gestión del Riesgo de Mercado y Liquidez

El Banco ha establecido los criterios generales que deben ser considerados en la administración del riesgo de mercado, de tal forma que pueda tener un manejo adecuado,

prudente y a la vez rentable de los recursos que intermedia el Banco, cumpliendo las normas establecidas por las entidades supervisoras del sistema financiero. Así, las medidas de evaluación, valorización y control recaen básicamente en los rubros de Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Tipo de Cambio y Riesgo en Precio de Inversiones, para cada uno de los cuales se han definido funciones y responsabilidades.

A la fecha, el Banco cuenta con indicadores de alerta temprana que le permiten controlar el riesgo de mercado y liquidez, monitorear su exposición a pasivos en moneda extranjera, sobre todo la referente a líneas con bancos extranjeros; evaluar las alternativas existentes a fin cubrir posibles descalces ante situaciones de estrés; y elaborar los reportes regulatorios. Asimismo, mantiene un Comité de Activos y Pasivos, el cual se establece como medida de monitoreo de los niveles de liquidez, el análisis de brechas, concentración de pasivos y los ratios de liquidez, determinando límites internos.

### Gestión del Riesgo Operacional

La División de Riesgos centraliza la coordinación general, el apoyo y la asesoría a todas las unidades del Banco para la gestión del riesgo operacional. En esa línea, existe un equipo de soporte de riesgo operacional que revisa y aprueba los informes de la evaluación del riesgo operativo y define los planes de acción, siendo los departamentos afectados los responsables de su implementación. El Banco cuenta con un manual de políticas y procedimientos de riesgo operacional, así como con lineamientos adicionales establecidos por la Gerencia General.

El Banco, mediante Resolución SBS N° 4003-2015 del 08 de julio de 2015, obtuvo la autorización para utilizar el método ASA (*Alternative Standard Approach*) hasta mayo del 2017 y posteriormente, mediante Resolución SBS N° 2488-2017 de fecha 21 de junio de 2017, se renovó la autorización del método ASA para el cálculo del requerimiento del patrimonio efectivo por riesgo operacional hasta el 31 de mayo de 2020, lo cual genera un ahorro en el requerimiento patrimonial por riesgo operacional.

### Gestión del Riesgo del Grupo Económico y Conglomerado Financiero

En virtud de la Resolución SBS N° 5780-2015 “Normas Especiales sobre Vinculación y Grupo Económico” de fecha 28 de setiembre 2015, el Banco cumple con el envío esta información con una periodicidad semestral. En línea con lo antes mencionado, el Banco verifica el cumplimiento de límites de exposiciones en relación con el patrimonio efectivo, tanto para los casos de financiamientos a personas vinculadas, así como financiamientos a clientes que a su vez presenten vinculados o grupos económicos.

### Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo está referido a la existencia de políticas y procedimientos de prevención y detección de

transacciones sospechosas que pudiesen estar relacionadas con este tipo de delitos, el cual tiene como marco regulatorio las normas dictadas por la SBS.

Al respecto, el Banco cuenta con un Oficial de Cumplimiento de dedicación exclusiva, que se mantiene con el apoyo de tres analistas de cumplimiento a tiempo completo. Asimismo, mantiene un manual que incluye políticas y lineamientos, así como un reglamento del Comité de Cumplimiento.

Durante el ejercicio 2017, según lo reportado por el Banco, se cumplió con las actividades del Plan de Adecuación en línea con la Resolución SBS N° 2660-2015 referente al Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo. En este sentido, se realizaron revisiones inopinadas a Recursos Humanos, Áreas de Negocios, Departamento de Negocios Internacionales y Corresponsalía, y a Logística y Administración; revisión de distintos listados mensuales para verificar la aplicación de procedimientos. Asimismo, se realizó un programa de capacitación sobre el SPLAFT, se implementaron mejoras tecnológicas para brindar información sobre los clientes al personal involucrado en la debida diligencia y se incrementaron las señales de alerta del Sistema *Sentinel Compliance & Risk*, entre otras actividades. En ese sentido, se elaboró una regla adicional de control para las operaciones que superen los S/200,000 o su equivalente en otras monedas. Esta regla incrementa a 23 los criterios para la detección de señales de alerta configurados en el Sistema *Sentinel*.

## ANÁLISIS FINANCIERO

### Activos y Calidad de Cartera

Al 31 de marzo de 2018, los activos del Banco se incrementan 1.56% respecto al mismo periodo del año anterior, ascendiendo a S/1,874.34 millones. Lo anterior se explica por el crecimiento de las colocaciones brutas en 2.53%, por debajo del crecimiento promedio registrado por la Banca Mediana<sup>3</sup>(+3.86%) y el Sistema Bancario total (+6.48%). Asimismo, las inversiones se incrementan de manera significativa (+340.52%) alcanzando S/118.61 millones, lo cual fue contrarrestado por el menor saldo de Bancos y Corresponsales (-21.21%) y la cuenta Otros (-38.30%) correspondiente a fondos restringidos por pactos de recompra con el BCRP. En línea con lo anterior, los fondos disponibles se reducen ligeramente (-0.01%). Cabe indicar que las colocaciones y los fondos disponibles representan el 73.46% y el 23.80% de los activos, respectivamente, al primer trimestre del presente ejercicio.

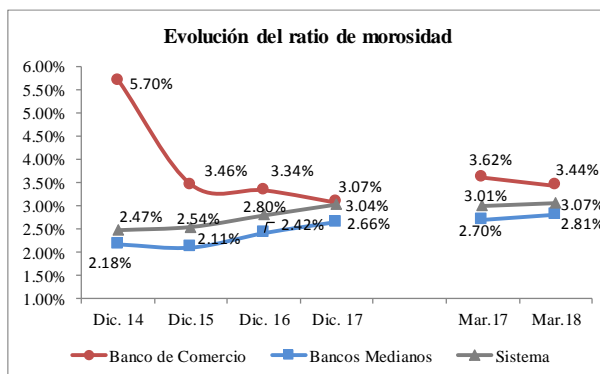
Por tipo de crédito, el crecimiento de la cartera de colocaciones del Banco se explica por el mayor dinamismo del segmento de consumo no revolvente (+9.41%), seguido de hipotecarios (+17.36%) y de consumo revolvente (+4.03%). Contrarrestó parcialmente este crecimiento los menores saldos registrados en corporativos (-38.69%), mediana empresa (-19.76%), gran empresa (-3.13%), pequeña empresa

<sup>3</sup> La Banca Mediana está conformada por los siguientes Bancos: Banco de Comercio, Banco Financiero, Banco Interamericano de Finanzas, Citibank, Banco GNB, Banco Santander Perú y Banco ICBC Perú Bank.

(-48.33%) y microempresa (-81.26%). En línea con lo anterior, entre marzo de 2017 y 2018, la participación de los créditos de consumo no revolvente se incrementa de 75.84% a 80.93% de las colocaciones brutas totales, seguido de los créditos a grandes empresas, corporativos, medianas empresas y créditos hipotecarios, los cuales participan con el 7.14%, 5.94%, 3.22% y 2.51% de las colocaciones brutas, respectivamente.

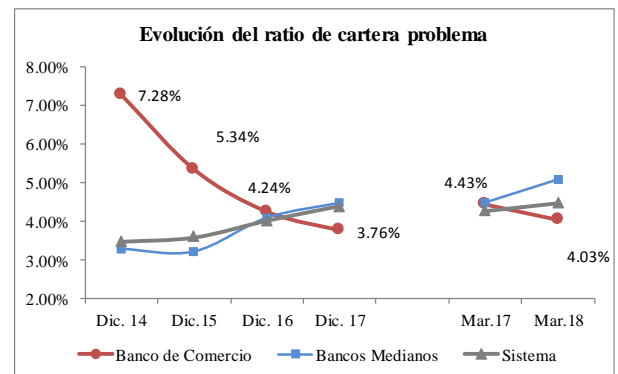
Al primer trimestre de 2018, se continuó reduciendo la exposición en medianas, pequeñas y microempresas, en línea con los elevados indicadores de mora asociados a los mismos en comparación a otros tipos de crédito que el Banco ofrece. Asimismo, el Banco continuó impulsando los créditos de consumo no revolvente, el mismo que presenta un ratio de mora controlado (1.71%) y mayor rentabilidad.

Al primer trimestre de 2018, el indicador de cartera atrasada (vencidos y judiciales) sobre las colocaciones brutas se situó en 3.44%, nivel superior al mostrado al cierre de 2017 (3.07%); aunque por debajo de lo alcanzado al primer trimestre de 2017 (3.62%).



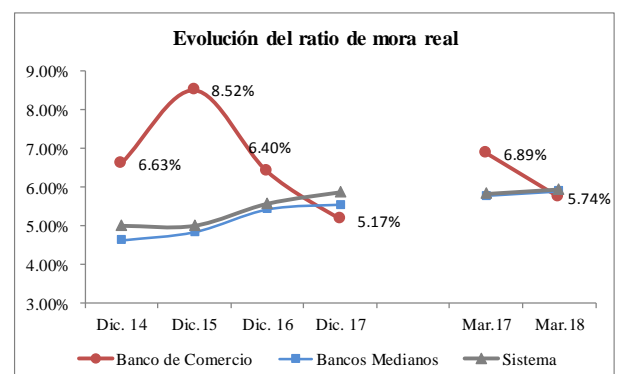
Fuente: Banco de Comercio y SBS / Elaboración: Equilibrium

Al corte de análisis, los créditos refinanciados y reestructurados se reducen en 25.36% en los últimos doce meses debido a la mejora en la calidad de pago de un cliente de Banca Empresa, cuyo crédito pasa a categoría de riesgo Normal. Al respecto, cabe señalar que la concentración existente en los 10 principales refinanciados se reduce al primer trimestre del presente ejercicio al situarse en 44.82%, por debajo de lo registrado a marzo 2017 (55.68%); sin embargo, aún se mantiene en niveles elevados. No obstante, lo anterior se mitiga por el hecho de que la cartera refinanciada representa apenas el 0.44% del total de colocaciones del Banco. En este sentido, al 31 de marzo de 2018, el indicador de morosidad, incluyendo los refinanciados (cartera problema), se reduce a 4.03% desde el 4.43% alcanzado en el mismo periodo del año anterior, situándose favorablemente por debajo de la Banca Múltiple (4.46%) y de la Banca Mediana (5.08%).



Fuente: Banco de Comercio y SBS / Elaboración: Equilibrium

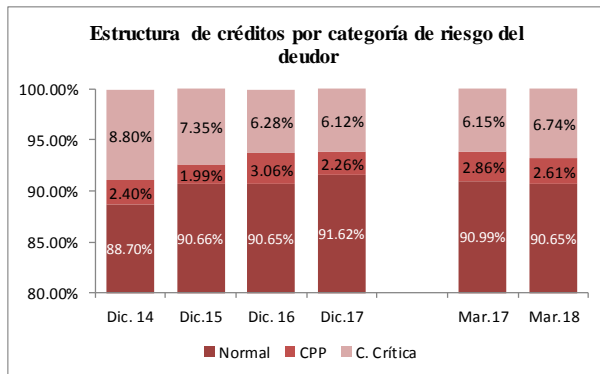
Es de indicar que, el Banco realizó castigos de cartera durante el primer trimestre de 2018 por S/4.58 millones, mientras que de considerarse los últimos doce meses alcanza S/17.30 millones, representando el 1.58% de sus colocaciones (1.84% últimos doce meses a marzo de 2017). En este sentido, el ratio de mora real mejora al pasar de 6.89% a 5.74% entre marzo de 2017 y 2018; no obstante, se encuentra desfavorablemente por encima de lo registrado al cierre de 2017 (5.17%).



Fuente: Banco de Comercio y SBS / Elaboración: Equilibrium

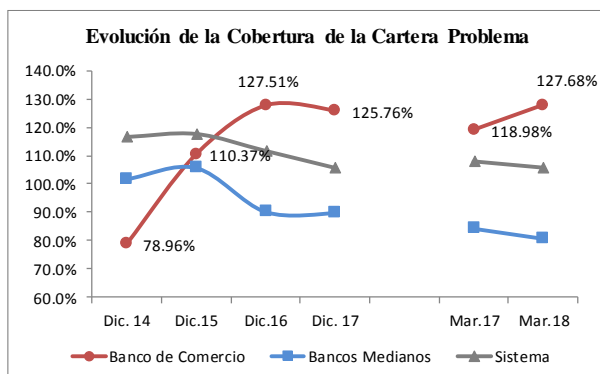
Es de señalar que los indicadores de calidad de cartera descritos no consideran la proporción de cartera reprogramada, la misma que al primer trimestre de 2018 representa el 2.18% de las colocaciones vigentes (1.55% en el primer trimestre de 2017 y 1.30% al cierre de 2017). Es de mencionar que, a marzo de 2018, la cartera reprogramada asciende a S/28.78 millones, registrando un crecimiento de 60.07% respecto a lo registrado al cierre de 2017, estando dicho incremento explicado principalmente por mayores reprogramaciones realizadas bajo el Oficio Múltiple SBS N° 10250-2017 por efectos del fenómeno El Niño Costero (FEN), desatado durante el primer trimestre de 2017.

Por otro lado, en relación a la distribución de la cartera del Banco según categoría de riesgo del deudor reportada a la SBS (créditos directos e indirectos), se observa que a marzo de 2018 la cartera Normal (90.65%) se reduce ligeramente respecto a lo mostrado en el mismo periodo de 2017 (90.99%), así como respecto del cierre de 2017. En línea con lo anterior, se reduce la cartera CPP (Con Problemas Potenciales) al pasar de 2.86% a 2.61%, mientras que la cartera crítica se incrementa a 6.74% desde 6.15% en términos interanuales.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Las provisiones por incobrabilidad de créditos directos totalizan S/70.85 millones al primer trimestre de 2018, registrando un incremento interanual de 0.05%, mientras que la cartera atrasada y problema se reduce interanualmente en 2.57% y 6.77%, respectivamente. Lo anterior conlleva a una mejora en el ratio de cobertura de cartera atrasada al pasar de 145.83% a 149.76% entre marzo 2017 y 2018 (154.04% al cierre de 2017). Del mismo modo, la cobertura de la cartera problema (atrasada y refinanciada) mejora al pasar de 118.98% a 127.68% entre trimestres (125.76% al cierre de 2017), ubicándose favorablemente por encima del promedio de la Banca Mediana (80.52%) y de la Banca Múltiple (105.71%). Esto último se ve igualmente plasmado en el indicador de compromiso patrimonial<sup>4</sup>, el mismo que se sitúa en -5.42% al primer trimestre de 2018 (-4.59% al primer trimestre de 2017 y 5.14% al cierre de 2017). Cabe mencionar que, el Banco registra provisiones voluntarias por S/1.65 millones al periodo de análisis por la cartera de créditos no revolvete (S/1.90 millones al cierre del ejercicio 2017).

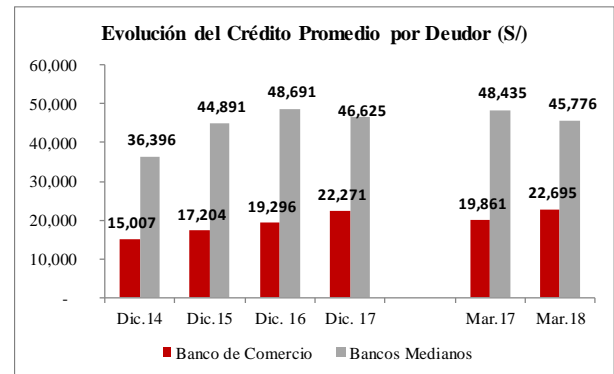


Fuente: Banco de Comercio y SBS / Elaboración: Equilibrium

Al 31 de marzo de 2018, el crédito promedio por deudor se incrementa al pasar de S/19,861 a S/22,695<sup>5</sup>, como consecuencia de un menor número de deudores por castigos de cartera, así como del crecimiento de colocaciones.

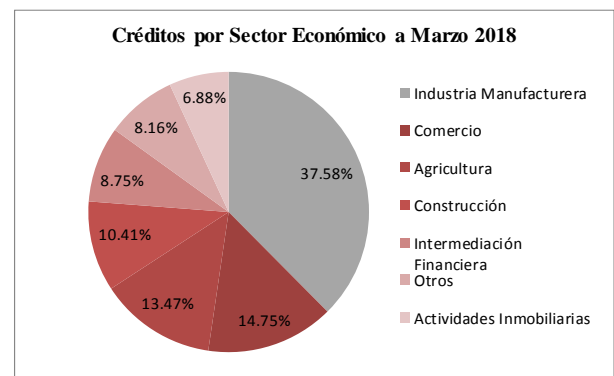
<sup>4</sup> Compromiso patrimonial = ((cartera problema – provisiones) / patrimonio neto)

<sup>5</sup> El crédito promedio se calcula dividiendo el promedio de colocaciones del periodo en curso, así como del mismo periodo del año anterior entre el promedio



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En cuanto a las colocaciones por sector económico (excluyendo la cartera de consumo e hipotecario), las mismas registran una reclasificación en el primer trimestre del año en curso. De esta manera, el sector de intermediación financiera pasa de 33.68% a 8.75%, incrementándose la participación de actividades de manufactura a 37.58% y de agricultura, ganadería, caza y silvicultura a 13.47%. Por el lado de la exposición en proyectos inmobiliarios y construcción, el Banco tiene colocaciones por S/39.03 millones (21.63% en su conjunto), siendo este un aspecto a ser monitoreado debido a los riesgos a los que se encuentran expuestos dichos sectores. En línea con lo anterior, al 31 de marzo de 2018, el Banco mantiene exposición a través de deuda indirecta con una empresa del sector construcción que viene siendo investigada. De acuerdo a lo manifestado por la Gerencia del Banco, no hubo mayor variación en dicha exposición respecto al cierre de 2017.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En cuanto a las colocaciones por tipo de moneda, el 89.15% de las mismas se encuentra en moneda nacional, ubicándose por encima de la media del sistema (67.25%). Por el lado de las garantías, el 89.25% de los créditos no cuentan con ningún tipo de garantía, mientras que el 9.18% cuenta con garantías preferidas (37.36% y 33.49%, respectivamente, para la Banca Múltiple).

### Pasivos y Estructura de Fondo

Al primer trimestre de 2018, los depósitos y obligaciones con el público se mantienen como la principal fuente de fondeo del Banco, representando el 73.62%, seguido por el

de deudores del periodo en curso, así como del mismo periodo anterior del año anterior.

patrimonio (15.12%), los adeudos (4.08%), cuentas por pagar (2.78%) y deuda subordinada (2.17%).

En relación a los depósitos, las cuentas a plazo del público se reducen interanualmente en 0.09% (+23.15% en el 2017) debido a la estrategia del Banco de reducir las tasas de interés, en línea con la reducción paulatina de la tasa de referencia de política monetaria. Por su parte, los depósitos a la vista y ahorro se incrementan en 5.41% interanualmente, explicado por la campaña de captaciones durante el primer trimestre del año dirigido a captar depósitos a la vista en Banca Empresa. Adicionalmente, la concentración de los 20 principales depositantes se reduce de 24.00% a 20.84% entre marzo de 2017 y 2018, mientras que la participación del sector público se reduce de 7.95% a 5.96% en el mismo periodo.

En cuanto a los adeudados, estos se reducen de S/91.30 millones a S/76.55 millones (-16.15%) entre marzo 2017 y marzo 2018 (-33.61% durante el primer trimestre de 2018), como consecuencia de la amortización de adeudados del exterior en dólares que le ha permitido reducir la exposición que mantenía en moneda extranjera. Estos créditos están vinculados principalmente a operaciones de comercio exterior, los mismos que cayeron en 51.06% interanualmente. A la fecha de análisis, los principales acreedores del Banco son COFIDE, US Century Bank-NY, BMCE Bank, entre otros menores. Cabe mencionar que las deudas contraídas con COFIDE constituyen en su mayor parte líneas para proyectos especiales (Mi Vivienda y Techo Propio), los cuales se encuentran garantizados con cartera hasta por S/51.44 millones.

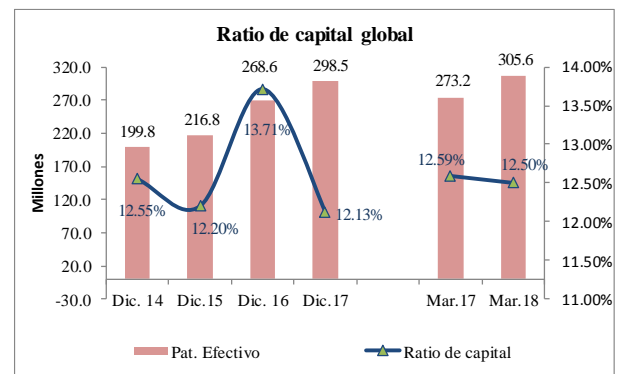
En relación a las obligaciones subordinadas que el Banco mantiene en circulación, éstas representan el 2.17% del fondo, correspondientes a la Segunda y la Tercera Emisión de Bonos Subordinados, con vencimientos hasta el año 2026.

El patrimonio neto del Banco representa el 15.12% del fondo al 31 de marzo de 2018, creciendo en 15.16% interanualmente como consecuencia de la capitalización de S/30.52 millones correspondientes al total de utilidades de libre disposición del ejercicio 2017, el incremento en la cuenta de reserva legal en S/3.39 millones, por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2018; así como por un saldo positivo en la cuenta de Ajustes al Patrimonio que ascendió a S/2.34 millones, correspondiente a ajustes por el movimiento en el valor razonable de la cuenta inversiones (bonos soberanos y participaciones en un fondo de inversión de renta inmobiliaria).

### Solvencia

Respecto del patrimonio efectivo del Banco, éste ascendió a S/305.65 millones al 31 de marzo de 2018 (+11.86% respecto a marzo de 2017), en línea con el acuerdo de capitalización del total de las utilidades generadas, así como por la reducción de la exposición en subsidiarias, entre otras medidas adoptadas para fortalecer patrimonialmente al Banco. No obstante lo anterior, el ratio de capital global se deteriora al pasar de 12.59% a 12.50% debido al mayor requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito, en línea con el

crecimiento de las colocaciones en dicho periodo. Sin embargo, el ratio de capital global mejora respecto al cierre de 2017 (12.11%).



Fuente: Banco de Comercio / Elaboración: Equilibrium

Cabe resaltar que, el Banco de Comercio se mantiene como el Banco con el ratio de capital global más ajustado del sistema, según información reportada por la SBS a marzo de 2018. Al respecto, el Banco cuenta con un Plan de Fortalecimiento Patrimonial que incluye una serie de medidas adicionales a la capitalización de los resultados generados, como la emisión de bonos subordinados durante el presente ejercicio, la reducción de la exposición en la subsidiaria Inverpeco y la venta de activos prescindibles.

### Rentabilidad y Eficiencia

Al 31 de marzo de 2018, el Banco registra una utilidad neta de S/8.93 millones, mayor en 5.86% respecto al mismo periodo del año anterior, la cual fue impulsada principalmente por mayores ingresos financieros por créditos e inversiones, a pesar de los mayores gastos financieros por obligaciones con el público y provisiones por incobrabilidad de créditos para el periodo analizado.

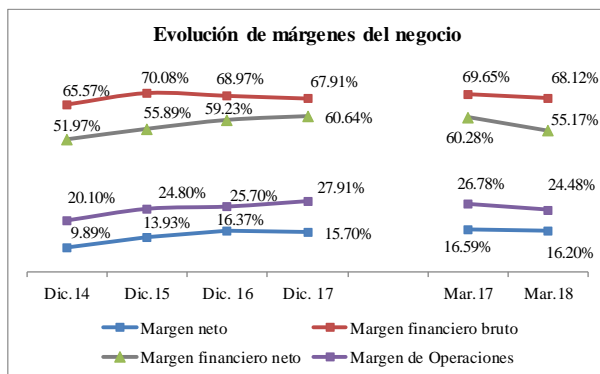
Cabe señalar que, al primer trimestre de 2018, los ingresos por colocaciones de créditos crecieron en 7.26% respecto a marzo de 2017, lo cual se explica por el mayor dinamismo de las colocaciones en consumo no revolvente. Por su lado, los gastos financieros se incrementaron en 13.82%, sustentado en los mayores intereses por depósitos y obligaciones con el público (+14.79%), explicado por el crecimiento en depósitos y obligaciones, así como en el mayor gasto en adeudos y obligaciones financieras (+29.88%). Cabe mencionar que la tasa pasiva en depósitos a plazo en moneda nacional se redujo en el periodo evaluado.

Producto de lo anterior, el margen financiero bruto del Banco se sitúa en 68.12%, por debajo de lo observado al primer trimestre de 2017 (69.65%); aunque manteniéndose por encima del promedio de la Banca Mediana (67.46%) y registrando a su vez una variación positiva interanual de 6.00% en términos absolutos. Al incorporar el gasto por provisiones de créditos directos, el margen financiero neto se reduce al pasar de 60.28% a 55.17%, como consecuencia de un mayor gasto de provisiones que totalizó S/7.14 millones (+49.87% interanual), la misma que incluye provisiones voluntarias como se mencionó anteriormente. De acuerdo a lo manifestado por la Gerencia del Banco, dicho incremento en el gasto de provisiones se explica principalmente por

banca minorista, dado el crecimiento que registró su principal producto. Convenio Descuento por Planilla de la Policía Nacional del Perú (PNP), el cual creció en S/100.0 millones como saldo de deuda entre marzo de 2017 y 2018, generando un incremento en el gasto de provisiones de S/2.3 millones.

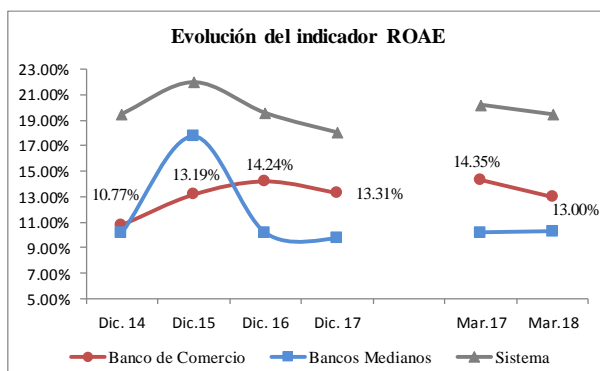
Cabe resaltar que desde el 2013, el Banco ha venido realizando esfuerzos por reducir los gastos operativos; en este sentido, al corte de análisis los gastos operativos se reducen en 4.36% en términos absolutos, debido a los menores gastos de personal (-3.57%) y gastos generales (-6.05%). Como resultado de lo anterior, los ratios de eficiencia mejoran debido a que el gasto operativo pasa de representar el 33.90% al 29.92% de los ingresos financieros entre marzo de 2017 y 2018, y de 48.68% a 43.92% respecto del margen bruto en el mismo periodo.

Cabe destacar que los ingresos netos por servicios financieros se redujeron en 13.39%, explicado principalmente por los menores ingresos por emisión de cartas fianza y la decisión del Banco de suspender líneas. De esta manera, el margen neto pasa de 16.59% a 16.20% entre marzo de 2017 y 2018.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

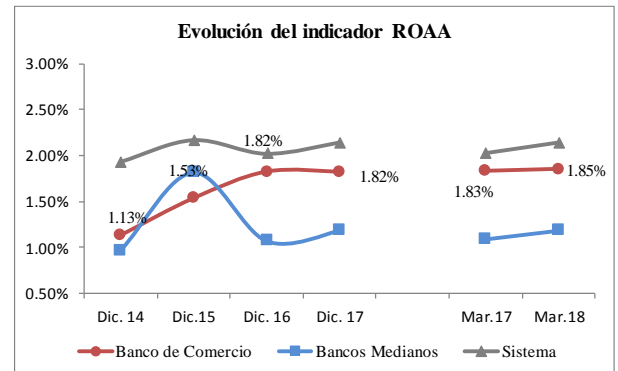
En relación a los indicadores de rentabilidad, el retorno promedio sobre el patrimonio (ROAE) este se sitúa en 13.00% al primer trimestre de 2018, reduciéndose respecto al mismo periodo de 2017 (14.35%), como consecuencia del menor crecimiento de la utilidad neta en relación con el aumento registrado en el patrimonio, según se muestra a continuación.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por el lado del retorno promedio sobre el activo (ROAA), este se sitúa en 1.85% al primer trimestre de 2018, el mismo

que se incrementa respecto al mismo periodo del año anterior.

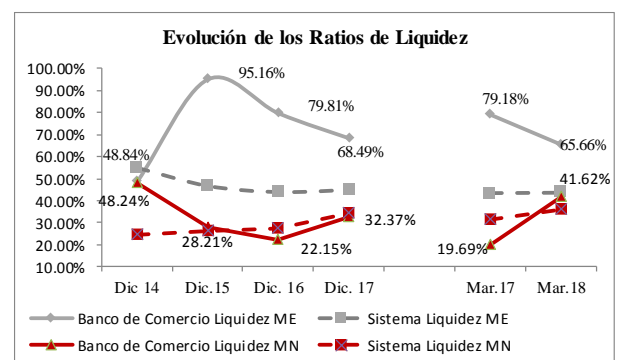


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Cabe señalar la existencia de contingencias tributarias con la SUNAT correspondientes a la empresa vinculada Administradora del Comercio S.A. (las cuales son mencionadas en las notas a los estados financieros del Banco), por las que la Administración Tributaria podría atribuir responsabilidad solidaria al Banco. En este sentido, la vinculada registra una contingencia probable por S/27.88 millones, la misma que se encuentra totalmente provisionada por Administradora del Comercio; asimismo, dicha entidad tiene contingencias posibles por S/53.33 millones, estando a la fecha a la espera del pronunciamiento final del Tribunal Fiscal.

### Liquidez y Calce de Operaciones

Al primer trimestre de 2018, el Banco cumple con los requerimientos mínimos regulatorios en lo que respecta a indicadores de liquidez. En este sentido, se observa una mejora en el ratio de liquidez en moneda nacional que pasa a 41.62% desde 19.69% alcanzado en el primer trimestre de 2017, así como el registrado al cierre del ejercicio 2017 (32.37%); ubicándose por encima de lo observado para el promedio de la Banca Múltiple (36.12%). Por su lado, el ratio de liquidez en moneda extranjera se sitúa en 65.66% en el mismo periodo, inferior al registrado en igual trimestre del año anterior (79.18%); pero superior al promedio del sistema bancario (43.62%).



Fuente: Banco de Comercio y SBS / Elaboración: Equilibrium

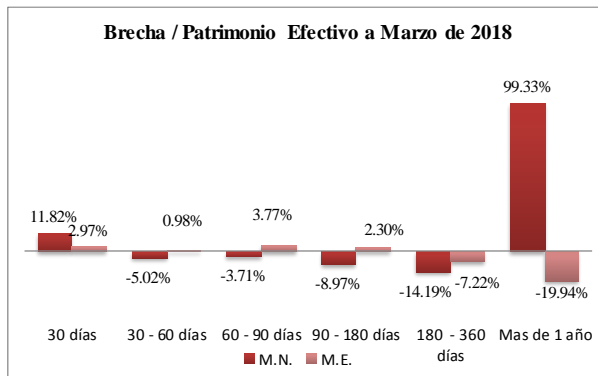
El aumento en el ratio de liquidez en moneda nacional se explica en parte por los mayores fondos disponibles producto de la mayor tenencia de inversiones financieras registradas como disponibles para la venta, cartera conformada principalmente por bonos soberanos, a lo cual se suma la



posición del Banco en depósitos a plazo.

Asimismo, la Entidad cumple adecuadamente con los ratios de liquidez medidos a través del Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) y el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL). En este sentido, al primer trimestre de 2018, el RIL en moneda nacional se sitúa en 65.18%, y en moneda extranjera en 27.64%, mientras que el RCL asciende a 127.28% y 308.98% en moneda nacional y moneda extranjera, respectivamente.

Del análisis del calce contractual entre activos y pasivos por monedas y vencimiento, el descalce más relevante se registra en el tramo mayor a 360 días. Este descalce positivo se concentra principalmente en moneda nacional debido a una mayor posición activa en créditos en dicho tramo y moneda. Adicionalmente, se observa un descalce positivo en moneda nacional de 0 a 30 días; mientras que los descalces negativos se concentran en los tramos de 30 a 60 días, 90 a 180 días y 180 a 360 días. No obstante, se aprecia una brecha total positiva de S/189.88 millones, equivalente al 62.13% del patrimonio efectivo al corte de análisis (59.33% al cierre de 2017).



Fuente: Banco de Comercio / Elaboración: Equilibrium

Dentro de las medidas adoptadas ante un posible escenario de estrés de liquidez, se encuentran fuentes de financiamiento asociadas a un contrato con el BCRP referente a operaciones de compra con compromiso de recompra de cartera de créditos representada en títulos valores que apoyarían los descalces en los primeros tramos y la potencial venta de cartera asociada al producto descuento por planilla con mayor duración. Asimismo, el Banco mantiene líneas de crédito por un total de US\$111.10 millones, de las cuales ha utilizado el 8.78% al primer trimestre del año en curso. Cabe destacar que de este total, US\$42.5 millones corresponden a líneas de libre disponibilidad cuyo porcentaje de utilización es de 22.68%

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que, al 31 de mayo de 2018, los ingresos percibidos por el Banco de Comercio correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.258% de sus ingresos totales.

**BANCO DE COMERCIO**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles de Soles)	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Mar.17	Dic.17	Mar.18
<b>ACTIVOS</b>						
Caja	40,545	47,283	44,451	48,095	47,129	45,502
Bancos y Corresponsales	328,490	403,410	327,840	305,170	234,453	240,454
Canje	2,392	828	2,255	988	3,182	1,465
Otros	12,014	13,725	46,685	65,040	64,351	40,130
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>383,442</b>	<b>465,246</b>	<b>421,230</b>	<b>419,293</b>	<b>349,115</b>	<b>327,552</b>
Invers. financieras temporales netas	60,937	37,134	18,721	26,925	57,908	118,610
Fondos Interbancarios	14,002	0	0	0	55,015	0
<b>Fondos Disponibles</b>	<b>458,381</b>	<b>502,380</b>	<b>439,951</b>	<b>446,218</b>	<b>462,038</b>	<b>446,162</b>
<b>Total Colocaciones Vigentes</b>	<b>1,025,450</b>	<b>1,079,828</b>	<b>1,216,818</b>	<b>1,283,501</b>	<b>1,386,798</b>	<b>1,321,489</b>
Refinanciados y reestructurados	17,565	21,453	11,438	10,961	9,961	8,181
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	62,995	39,480	42,485	48,560	44,291	47,311
Cartera Problema	80,560	60,933	53,923	59,521	54,252	55,492
<b>Coloc.Brutas</b>	<b>1,106,009</b>	<b>1,140,762</b>	<b>1,270,741</b>	<b>1,343,022</b>	<b>1,441,050</b>	<b>1,376,981</b>
Menos:						
Provisiones de Cartera	-63,607	-67,250	-68,755	-70,817	-68,228	-70,851
Intereses y Comisiones No Devengados	-1,020	-1,595	-1,172	-1,203	-780	-774
<b>Colocaciones Netas</b>	<b>1,041,383</b>	<b>1,071,916</b>	<b>1,200,814</b>	<b>1,271,002</b>	<b>1,372,042</b>	<b>1,305,356</b>
Otros rend deveng y cuentas x cobrar	16,764	14,785	13,820	14,673	21,383	14,839
Bienes adjudic, daciones y leasing en proceso	3,697	9,547	6,216	5,557	5,792	7,287
Inversiones financieras permanentes	38,930	43,200	39,597	39,658	32,238	30,809
Activos fijos netos	29,439	26,929	29,326	29,865	32,108	31,858
Otros activos	47,050	39,174	38,328	38,615	37,976	38,029
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,635,644</b>	<b>1,707,930</b>	<b>1,768,052</b>	<b>1,845,588</b>	<b>1,963,577</b>	<b>1,874,341</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>Obligaciones con el Público</b>						
<b>Depósitos a la vista</b>	135,011	118,906	102,918	126,014	101,741	129,636
- Obligaciones con el Público	134,964	118,880	102,908	126,002	101,666	129,556
- Sistema Financiero y Org. Internac.	47	26	10	13	75	80
<b>Depósitos de ahorro</b>	171,717	165,528	200,415	183,853	188,672	197,003
- Obligaciones con el Público	171,717	165,528	200,415	183,853	188,672	197,003
- Sistema Financiero y Org. Internac.	0	0	0	0	0	0
<b>Depósitos a la vista y de ahorro</b>	<b>306,728</b>	<b>284,434</b>	<b>303,333</b>	<b>309,867</b>	<b>290,413</b>	<b>326,640</b>
Cuentas a plazo del público	551,921	723,054	713,654	788,995	858,666	793,611
Certificados Bancarios y de Depósitos	257	316	404	401	213	194
Depósitos a plazo del Sist. Fin. Y Org. Int.	2,987	45	94	5,123	20,601	33
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>555,165</b>	<b>723,415</b>	<b>714,152</b>	<b>794,519</b>	<b>879,480</b>	<b>793,838</b>
CTS	211,590	212,800	209,460	198,099	210,512	208,081
Depósitos restringidos	116,800	68,688	48,242	48,768	28,970	36,959
Otras obligaciones	23,540	11,488	9,189	10,769	12,468	14,306
<b>Total de depósitos y obligaciones</b>	<b>1,213,824</b>	<b>1,300,825</b>	<b>1,284,376</b>	<b>1,362,021</b>	<b>1,421,842</b>	<b>1,379,823</b>
<b>Fondos Interbancarios</b>	11,944	0	0	0	0	0
Obligaciones subordinadas en circul.	40,629	40,637	60,869	40,627	40,627	40,627
<b>Total emisiones</b>	<b>40,629</b>	<b>40,637</b>	<b>60,869</b>	<b>40,627</b>	<b>40,627</b>	<b>40,627</b>
Adeudos y obligaciones financieras	136,310	81,079	101,665	91,296	115,307	76,549
Provisiones para créditos contingentes	4,163	5,378	4,717	4,026	4,982	4,764
Cuentas por pagar	10,838	40,693	48,419	69,460	71,910	52,190
Intereses y otros gastos por pagar	26,114	23,061	23,677	24,246	30,677	29,954
Otros pasivos	10,181	9,620	6,636	7,819	6,261	7,023
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,454,002</b>	<b>1,501,294</b>	<b>1,530,359</b>	<b>1,599,495</b>	<b>1,691,606</b>	<b>1,590,930</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>						
Capital Social	151,274	167,960	191,005	219,477	219,477	249,998
Capital Adicional	9	9	9	9	9	9
Reservas	11,173	13,027	15,588	18,751	18,752	22,142
Ajustes al Patrimonio	646	34	0	-577	0	2,335
Resultados acumulados	0	0	432	0	431	0
Resultados no realizados	0	0	-976	0	-610	0
Resultado neto del ejercicio	18,540	25,606	31,635	8,433	33,912	8,927
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>181,642</b>	<b>206,636</b>	<b>237,693</b>	<b>246,093</b>	<b>271,971</b>	<b>283,411</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,635,644</b>	<b>1,707,930</b>	<b>1,768,052</b>	<b>1,845,588</b>	<b>1,963,577</b>	<b>1,874,341</b>

ESTADO DE RESULTADOS (Miles de Soles)	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Mar.17	Dic.17	Mar.18
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>187,373</b>	<b>183,812</b>	<b>193,295</b>	<b>50,842</b>	<b>215,988</b>	<b>55,099</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-64,517</b>	<b>-54,991</b>	<b>-59,985</b>	<b>-15,432</b>	<b>-69,306</b>	<b>-17,565</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>122,856</b>	<b>128,821</b>	<b>133,310</b>	<b>35,410</b>	<b>146,682</b>	<b>37,534</b>
Provisión para Créditos Directos	-25,479	-26,080	-18,817	-4,761	-15,718	-7,135
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>97,377</b>	<b>102,741</b>	<b>114,493</b>	<b>30,649</b>	<b>130,965</b>	<b>30,399</b>
Ingresos Netos por Servicios Financieros	15,458	9,723	5,665	204	1,099	-426
UTILIDAD (PÉRDIDA) VENTA DE CARTERA	0	4,004	0	0	725	0
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>-75,176</b>	<b>-70,884</b>	<b>-70,478</b>	<b>-17,238</b>	<b>-72,498</b>	<b>-16,487</b>
Personal	-51,949	-48,090	-47,092	-11,734	-48,618	-11,315
Generales	-23,227	-22,794	-23,386	-5,504	-23,880	-5,172
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>37,659</b>	<b>45,584</b>	<b>49,679</b>	<b>13,615</b>	<b>60,290</b>	<b>13,486</b>
Ingresos / Gastos No Operacionales	1,555	115	5,046	30	-39	43
Otras Provisiones y Depreciaciones	-12,564	-10,899	-8,880	-3,111	-12,673	-2,602
<b>UTILIDAD ANTES IMPUESTOS</b>	<b>26,650</b>	<b>34,800</b>	<b>45,845</b>	<b>10,533</b>	<b>47,579</b>	<b>10,927</b>
Impuesto a la Renta	-8,110	-9,194	-14,210	-2,100	-13,667	-2,000
Participación de los trabajadores	0	0	0	0	0	0
<b>UTILIDAD NETA DEL AÑO</b>	<b>18,540</b>	<b>25,606</b>	<b>31,635</b>	<b>8,433</b>	<b>33,912</b>	<b>8,927</b>

**BANCO DE COMERCIO**

RATIOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Mar.17	Dic.17	Mar.18
<b>Liquidez</b>						
Disponible / dep. totales	31.59%	35.77%	32.80%	30.78%	24.55%	23.74%
Disponible / dep. a la vista y ahorro	125.01%	163.57%	138.87%	135.31%	120.21%	100.28%
Disponible / Activo total	23.44%	27.24%	23.82%	22.72%	17.78%	17.48%
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	284.01%	391.27%	409.29%	332.73%	343.14%	252.67%
Coloc.netas / dep.totales	85.79%	82.40%	98.94%	98.61%	101.35%	99.79%
Colocaciones Netas / Fondo Total	74.24%	75.35%	82.99%	85.08%	86.96%	87.20%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	23.57%	20.67%	21.85%	24.00%	21.55%	20.84%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	160.23%	186.83%	156.78%	136.53%	150.76%	155.19%
Ratio de liquidez M.N.	48.24%	28.21%	22.15%	19.69%	32.37%	41.62%
Ratio de liquidez M.E.	48.84%	95.16%	79.81%	79.18%	68.49%	65.66%
Ratio Inversiones Líquidas (RIV) MN	20.01%	16.60%	28.74%	30.61%	27.93%	65.18%
Ratio Inversiones Líquidas (RIV) ME	-	23.73%	5.98%	25.79%	23.13%	27.64%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	334.71%	126.90%	97.91%	100.09%	110.47%	127.28%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	215.58%	427.82%	342.70%	315.21%	283.06%	308.98%
<b>Endeudamiento</b>						
Ratio de capital global (%)	12.55%	12.20%	13.71%	12.59%	12.13%	12.50%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	10.31%	10.57%	11.28%	10.57%	10.52%	10.97%
Pasivo / Patrimonio (veces)	8.00	7.27	6.44	6.50	6.22	5.61
Pasivo / Capital Social y Reservas	8.95	8.29	7.41	6.71	7.10	5.85
Pasivo/Activo (veces)	0.89	0.88	0.87	0.87	0.86	0.85
Coloc. Brutas / Patrimonio (veces)	6.09	5.52	5.35	5.46	5.30	4.86
Cartera atrasada / Patrimonio	34.68%	19.11%	17.87%	19.73%	16.29%	16.69%
Cartera vencida / Patrimonio	22.71%	10.65%	6.50%	7.17%	4.11%	3.99%
Compromiso patrimonial *	9.33%	-3.06%	-6.24%	-4.59%	-5.14%	-5.42%
<b>Calidad de Activos</b>						
Cartera atrasada / coloc. brutas	5.70%	3.46%	3.34%	3.62%	3.07%	3.44%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	2.50%	3.26%	3.26%	2.97%	2.97%	3.22%
Cartera Problema*** / coloc. brutas	7.28%	5.34%	4.24%	4.43%	3.76%	4.03%
Cartera Problema*** + castigos / Colocaciones brutas + castigos	6.63%	8.52%	6.40%	6.13%	5.17%	5.43%
provis/cartera atrasada	100.97%	170.34%	161.83%	145.83%	154.04%	149.76%
provis/cartera problema***	78.96%	110.37%	127.51%	118.98%	125.76%	127.68%
Provisiones constituidas + voluntarias/ Cartera Crítica** (Veces)	65.35%	81.58%	84.17%	94.02%	80.40%	79.35%
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	16.55%	23.62%	22.79%	20.41%	16.40%	14.67%
<b>Rentabilidad</b>						
Margen financiero bruto	65.57%	70.08%	68.97%	69.65%	67.91%	68.12%
Margen financiero neto	51.97%	55.89%	59.23%	60.28%	60.64%	55.17%
Margen de Operaciones neto	20.10%	24.80%	25.70%	26.78%	27.91%	24.48%
Margen Neto	9.89%	13.93%	16.37%	16.59%	15.70%	16.20%
ROAE anualizado ****	10.77%	13.19%	14.24%	14.35%	13.31%	13.00%
ROAA anualizado *****	1.13%	1.53%	1.82%	1.83%	1.82%	1.85%
Rendimiento de Préstamos	15.44%	15.24%	15.30%	18.63%	15.33%	15.54%
Rendimiento Sobre Inversiones	8.40%	8.44%	4.62%	6.92%	2.75%	2.57%
Rendimiento Sobre Activos de Intermediación	11.55%	10.97%	11.12%	13.49%	11.65%	11.90%
Costo de Fondo	4.31%	3.64%	3.91%	4.55%	4.31%	4.50%
Spread Financiero	7.24%	7.33%	7.21%	8.94%	7.34%	7.40%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	8.39%	0.45%	15.95%	0.35%	-0.12%	0.48%
<b>Eficiencia</b>						
Gastos Operativos anualizados / Activos	4.58%	4.24%	4.06%	4.75%	3.89%	3.86%
Gastos operativos / Ingresos Financieros	40.12%	38.56%	36.46%	33.90%	33.57%	29.92%
Gastos operativos / Margen bruto	61.19%	55.03%	52.87%	48.68%	49.43%	43.92%
Gastos de personal / Ingresos financieros	27.72%	26.16%	24.36%	23.08%	22.51%	20.54%
Gastos de personal anualizados / Colocaciones Brutas	4.59%	4.28%	3.71%	4.38%	3.59%	3.54%
Eficiencia Operacional*****	53.75%	51.12%	48.94%	48.36%	49.07%	44.38%
Colocaciones Brutas / Número de Personal (Miles de S/)	1,489	1,593	1,800	1,837	2,010	1,985
<b>Otros Indicadores e Información Adicional</b>						
Ingresos de intermediación	184,899	180,428	191,102	50,515	214,737	54,882
Costos de Intermediación	-60,898	-51,350	-56,069	-14,357	-64,521	-16,354
Utilidad Proveniente de la Actividad de Intermediación	124,000	129,078	135,033	36,158	150,216	38,528
Número de deudores	67,202	63,392	61,584	61,700	60,181	58,150
Crédito promedio	15,007	17,204	19,296	19,861	22,271	22,695
Número de Personal	745	665	675	684	674	686
Número de Oficinas	19	18	17	17	17	17
Castigos del año	19,950	27,260	21,137	4,098	16,822	4,575
Castigos últimos 12 meses (LTM)	19,950	27,289	21,137	14,889	16,822	17,299
Castigos LTM / (Colocaciones + Castigos LTM)	1.73%	2.37%	1.72%	1.10%	1.23%	1.26%

\*(Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

\*\*Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

\*\*\*Cartera Atrasada y Refinanciada

\*\*\*\*Retorno Promedio sobre Patrimonio

\*\*\*\*\*Retorno Promedio sobre Activos

\*\*\*\*\*Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No operacionales)

**ANEXO I**  
**HISTORIA DE CLASIFICACIÓN\*\* – BANCO DE COMERCIO**

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 31.12.17) *	Clasificación Actual (Al 31.03.18)	Definición de Categoría Actual
Entidad	B+	B+	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece, o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo	EQL 2+.pe	EQL 2+.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A.pe	A.pe	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Bonos Subordinados Segunda Emisión (Hasta por S/30.0 millones)	BBB+.pe	BBB+.pe	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

\*Sesión de Comité del 26 de marzo de 2018.

\*\* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

## ANEXO II

### ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y PLANA GERENCIA – BANCO DE COMERCIO

#### Accionistas al 31.05.2018

Accionistas	Participación
Caja de Pensiones Militar Policial	99.99%
Alpeco	0.01%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

#### Directorio al 31.05.2018

Directorio	
Carlos Adrian Linares Peñaloza	Presidente
Ricardo Palomino Bonilla	Vicepresidente
José Luis Alfredo Chirinos Chirinos	Director
Gladys Herrera Castañeda	Director
Ernesto Mitsumasa Fujimoto	Director
Lorenzo Luis Alberto Bianchi Calderón	Director

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

#### Plana Gerencial al 31.05.2018

Plana Gerencial	
Aron Kizner Zamudio	Gerente General
Luis Guevara Flores	Gerente de Administración y Finanzas
Mario Ballón García	Gerente Adjunto de Recursos Humanos
Rosa Guevara Heredia	Gerente División de Riesgos
Fernando Soto La Torre	Gerente División Banca Empresa
Mario Enrique Cifuentes Vásquez	Gerente División Banca Personas y Convenios Institucionales
José David Campodónico Rojas	Gerente Adjunto de División de Operaciones
Alfonso Gerónimo Vásquez	Gerente Adjunto de División de Tecnología
Néstor Alberto Plasencia Angulo	Gerente de la División de Auditoría Interna
Carmen Ganoza Ubillus	Sub Gerente de Asesoría Legal

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.